


<p>1. DENOMINACIÓN:</p> <p>2. COMPOSICIÓN:</p>		<p>Suplemento mineral con alto contenido de calcio y fósforo, enriquecido con minerales y vitaminas A, D3 y E. Cubre las exigencias metabólicas requeridas para la reproducción, crecimiento y producción de los animales.</p> <p>Cada 1000 g contiene: Calcio 185,00 g; Fósforo 150,60 g; Magnesio 4 864,00 mg; Sodio 23,50 g; Cloruros 36,20 g; Manganeso 1 209,00 mg; Zinc 2 500,00 mg; Selenio 10,00 mg; Cobre 500,00 mg; Azufre 940,00 mg; Hierro 1 200,00 mg; Potasio 7,00 mg; Yoduros 35,00 mg; Cobalto 35,00 mg; Vitamina A 515,000 UI; Vitamina D3 65,000 UI; Vitamina E 100,00 mg; Excipientes c.s.p. 1 000,00 g</p>
<p>3. FORMA FARMACÉUTICA:</p>	<p>Granulado.</p>	
<p>4. PROPIEDADES FISICO QUIMICAS:</p>		
<p>4.1. Aspecto</p>	<p>Granulos homogeneos</p>	
<p>4.2. Color</p>	<p>Monogranos grises</p>	
<p>4.3. pH</p>	<p>4.0 - 4.6 (25°C, sol. Acuosa 2%)</p>	
<p>4.4. Estabilidad en Almacén</p>	<p>Estable durante 2 años bajo condiciones normales de almacenamiento.</p>	
<p>5. DATOS CLÍNICOS:</p>		
<p>5.1. Especie de Destino</p>	<p>Bovinos, equinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, porcinos, caninos, conejos, cuyes, aves.</p>	
<p>5.2. Indicaciones de uso</p>	<p>SUPLAMIN DIFOS® está indicado para promover la reproducción, crecimiento y productividad animal. Previendo cualquier manifestación patológica por la carencia de los ingredientes en la alimentación de los animales.</p>	
<p>5.3. Contraindicaciones</p>	<p>Ninguna</p>	
<p>5.4. Precauciones especiales de uso</p>	<p>Ninguna</p>	
<p>5.5. Reacciones adversas</p>	<p>Ninguna</p>	
<p>5.6. Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción</p>	<p>No se han reportado.</p>	
<p>5.7. Posología y modo de administración</p>		
<p>• Bovinos en Producción:</p>	<p>Administrar a razón de 30 - 60 g por cabeza por día.</p>	
<p>• Bovinos en Engorde:</p>	<p>Administrar a razón de 15 - 30 g por cabeza por día.</p>	
<p>• Equinos:</p>	<p>Administrar a razón de 30 - 45 g por cabeza por día.</p>	
<p>• Ovinos, caprinos:</p>	<p>Administrar a razón de 10 - 15 g por cabeza por día.</p>	
<p>• Camélidos Sudamericanos:</p>	<p>Administrar a razón de 10 - 15 g por cabeza por día.</p>	
<p>• Porcinos:</p>	<p>Administrar a razón de 10 - 15 g por cabeza por día.</p>	
<p>• Conejos, Cuyes:</p>	<p>Administrar a razón de 1.5 g - 3.0 g por cabeza por día.</p>	
<p>• Caninos:</p>	<p>Administrar a razón de 5 - 10 g por cabeza por día.</p>	
<p>• Aves:</p>	<p>Administrar a razón de: 15 g para 10 gallinas. 5 g para 10 pollitos</p>	

5.8. RECOMENDACIONES DE USO:	Se puede usar en forma directa en saleros, comederos, etc.
	Mezclado con sal común: 0.5 kg de SUPLAMIN DIFOS® por 1.5 a 2 kg de sal.
	Mezclado con Alimentos balanceados: 5 - 10 kg de SUPLAMIN DIFOS® por cada tonelada métrica de alimento.
5.9. Periodo de retiro	Este producto no lo requiere.
6. PROPIEDADES FARMACOLÓGICAS:	
6.1. Mecanismo de acción	
Los minerales y vitaminas presentes en la formulación de SUPLAMIN DIFOS® intervienen en el mantenimiento de las funciones orgánicas en todos los procesos productivos de los animales domésticos previniendo cualquier manifestación patológica por la carencia de los mismos en la alimentación.	
7. DATOS FARMACEUTICOS:	
7.1. Incompatibilidades	No se han reportado.
7.2. Tiempo de vida útil	24 meses.
7.3. Precauciones de almacenamiento	Debe ser almacenado en un lugar fresco y seco, a una temperatura controlada entre 15° - 30°C, Mantener fuera del alcance de los niños.
7.4. Naturaleza y presentación del envase	Bolsas de 1 kg, 10 kg, 25 kg.
	Baldes de 4 kg, 10 kg, 20 kg.
8. Reg. SENASA N°:	A.03.11.N.033